EDITORA DE MEDIOS S.A.S.

Oficinas Centrales: Carrera 4 No. 19-49 Conmutador 4214171 **Dirección General** 4211376 **Gerencia** 4214085
Departamento de Publicidad y Comercial 4211261 **Suscripciones y Atención al Cliente** 4214200
División Administrativa 4315855 **e-mail**: gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co
NIT: **819004091-1**
Santa Marta – Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EDITORA DE MEDIOS S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que verificados los archivos de la empresa, en la fecha en que se suscribe el presente documento, se hace constar que el señor **RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJIAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.082.878.810 expedida en Santa Marta, laboró en nuestra empresa, desempeñándose como Redactor, durante el siguiente período: Mediante Contrato Individual de Trabajo a Término Fijo Inferior a Un Año: Del 1 de Junio al 1 de Agosto de 2012. Mediante Contrato Individual de Trabajo a Término Indefinido: Del 2 de Agosto de 2012 al 8 de Enero de 2014.

Para constancia se firma en Santa Marta, a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2022.

ASTRID ZAPATA GOENAGA
Gerente

Sra.

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJAIS , identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.082.878.810 expedida en Santa Marta (Magdalena) prestó sus servicios al Departamento del Magdalena mediante contratos de prestación de servicios según el siguiente detalle.

CONTRATO Nº	**0168 del 11 de Abril de 2016**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales para brindar apoyo en el diseño, puesta en marcha y ejecución de Programas de Comunicación Estratégica, de conformidad con lo preceptuado en el documento de estudios previos y a propuesta presentada.
OBLIGACIONES	-Apoyar en el diseño, puesta en marcha y ejecución de programas de comunicación estratégica de la Oficina Asesora de comunicaciones y protocolo. -Colaborar en el asesoramiento y realización de actos y eventos que se realicen en conjunto con la administración departamental. -colaborar en el control de la correspondencia protocolaria oficial, gestionando y contestando todos los asuntos al respecto -Contribuir en la elaboración de programas de actos protocolares. -Asistir y apoyar en el asesoramiento en materia de Protocolo a los miembros. -Cumplir cabalmente con las obligaciones derivadas del contrato, en los términos señalados por el supervisor. -Apoyar en el desarrollo de las actividades que el Departamento requiera en cualquier momento durante la ejecución del contrato.
VALOR	$21.000.00.oo M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses
MODIFICACIONES	Modificación 001 al contrato 0168-2016
VALOR ADICIONAL	$ 6.000.000.oo
PLAZO ADICIONAL	Hasta el 31 de Diciembre de 2016
FECHA DE INICIO	11 de Abril de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2016

CONTRATO Nº	**0224 del 24 de Abril 2017**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestación de Profesionales para brindar apoyo en la divulgación de planes, programas y proyectos ejecutados por el Departamento del Magdalena desde la Oficina de Atención Integral a víctimas, derechos Humanos y Posconflicto.
OBLIGACIONES	-Gestionar la estrategia general de comunicación de la Oficina de atención integral a víctimas, derechos humanos y posconflicto del Departamento del Magdalena. -Brindar apoyo en la divulgación de las campañas que con ocasión de las conversaciones y acuerdos entre el gobierno nacional y las organizaciones armadas ilegales se diseñen para la construcción de la paz, reconciliación y atención del postconflicto. Brindar apoyo en la administración de los medios involucrados en la estrategia general de comunicación de la Oficina de atención integral de víctimas, derechos humanos y posconflicto.
VALOR	$18.000.00.oo M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses
MODIFICACIONES	Modificación 001 al contrato 0224 2017
VALOR ADICIONAL	$ 6.000.000.oo

PLAZO ADICIONAL	Dos (2) meses
FECHA DE INICIO	24 de Abril de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de Diciembre de 2017

CONTRATO N°	**0159 del 19 de Enero de 2018**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales de un comunicador social y/o periodista, para brindar apoyo en la divulgación de planes, programas y proyectos ejecutados por el Departamento del Magdalena desde la Oficina de Atención integral a víctimas, derechos humanos y posconflicto.
OBLIGACIONES	-Gestionar la estrategia general de comunicación de la Oficina de Atención Integral a Victimas, derechos Humanos y posconflicto del Departamento del Magdalena. -Brindar apoyo en la divulgación de las campañas que con ocasión de las conversaciones y acuerdos entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales se diseñen para la construcción de la paz, reconciliación y atención del postconflicto. -Coordinar las relaciones públicas de la Oficina de Atención integral a Victimas, derechos Humanos y posconflicto. -Participar en el desarrollo del sector de la comunicación del Departamento del Magdalena.
VALOR	$24.000.000.oo M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses
FECHA DE INICIO	19 de Enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de Agosto de 2018

CONTRATO N°	**1145 del 23 de Octubre de 2018**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales de un comunicador social y/o periodista, para brindar apoyo en la divulgación de planes, programas y proyectos ejecutados por el Departamento del Magdalena desde la Oficina de Atención integral a víctimas, derechos humanos y posconflicto.
OBLIGACIONES	-Gestionar la estrategia general de comunicación de la Oficina de Atención Integral a Victimas, derechos Humanos y posconflicto del Departamento del Magdalena. -Brindar apoyo en la divulgación de las campañas que con ocasión de las conversaciones y acuerdos entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales se diseñen para la construcción de la paz, reconciliación y atención del postconflicto. -Coordinar las relaciones públicas de la Oficina de Atención integral a Victimas, derechos Humanos y posconflicto. -Participar en el desarrollo del sector de la comunicación del Departamento del Magdalena.
VALOR	$6.000.000.oo M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de Diciembre de 2018
FECHA DE INICIO	23 de Octubre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2018

CONTRATO N°	**0473 Del 27 de Marzo de 2019**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales de un comunicador social y/o periodista, para brindar apoyo en la divulgación de planes, programas y proyectos ejecutados por el Departamento del Magdalena desde la

	Oficina de Atención integral a víctimas, derechos humanos y posconflicto.
OBLIGACIONES	-Gestionar la estrategia general de comunicación de la Oficina de Atención Integral a Victimas, derechos Humanos y posconflicto del Departamento del Magdalena. -Brindar apoyo en la divulgación de las campañas que con ocasión de las conversaciones y acuerdos entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales se diseñen para la construcción de la paz, reconciliación y atención del postconflicto. -Coordinar las relaciones públicas de la Oficina de Atención integral a Victimas, derechos Humanos y posconflicto. -Participar en el desarrollo del sector de la comunicación del Departamento del Magdalena.
VALOR	$24.000.000.oo M/L
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses
FECHA DE INICIO	27 de Marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de Noviembre de 2019

NOTA: La presente certificación es exclusiva de la vinculación entre el peticionario y la Gobernación del Magdalena, a través de contrato de prestación de servicio, así mismo se manifiesta que la información suministrada fue obtenida de los archivos físicos y digitales que reposan en la oficina de archivo de contratación.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los Dos (02) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Lilibeth Acevedo

THM-1310-099
Maicao, 10 de enero de 2024

LA PROFESIONAL DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE MAICAO

C E R T I F I C A

Que, revisada la hoja de vida del servidor **RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.082.878.810, se constata que estuvo vinculado a la Alcaldía Municipal de Maicao, desempeñando el siguiente cargo:

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219, DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL DESPACHO DEL ALCALDE

Nombrado mediante Decreto N° 038 del 28 de enero de 2020, al cual se le aceptó la renuncia mediante Decreto N° 012 del 5 de enero de 2024, y laboró hasta el 30 de diciembre 2023, con un último salario devengado vigencia 2023 de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS ($3.987.025).**

TIPO DE NOMBRAMIENTO: LIBRE NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCIÓN

Desempeñando las siguientes funciones,

- Asesorar y orientar a la Administración en la elaboración del programa de divulgación de la gestión de gobierno.
- Diseñar instrumentos para las campañas institucionales de la Alcaldía.
- Trazar políticas tendientes a obtener la atención oportuna en los diferentes medios de difusión de las acciones de gobierno.
- Asesorar y diseñar el sistema de comunicación interna, que permita su utilización ágil y eficiente.
- Preparar la publicación de las noticias diarias de la administración, los Boletines de Prensa y las Gacetas Municipales en la página Web de la Alcaldía.
- Cumplir con las medidas de seguridad y control de los procesos en los que participa con el fin de garantizar que el sistema de Control Interno sea parte intrínseca en las actuaciones administrativas de los funcionarios de la entidad.

- Apoyar en todas las labores relacionadas con el despacho aun cuando estas labores sean internas o externas a la administración municipal y asignadas por el jefe inmediato.
- Asesorar en los programas y proyectos a realizarse desde el área de gestión social.
- Participar activamente de los procesos, programas y demás actividades desarrollarse por parte de la oficina de gestión social en las comunidades.
- Participar en la optimización de los procesos de la entidad y en los de su dependencia, informando oportunamente los cambios sugeridos a la oficina de informática o cualquier otra oficina/dependencia que requiera la información.
- Atender al público y proporcionar cualquier tipo de información solicitada.
- Velar por el buen uso de los bienes y demás recursos asignados a su cargo para el cumplimiento de sus funciones.
- Hacer entrega mediante acta escrita a su sucesor y a falta de este, a su jefe inmediato, de los bienes, elementos, expedientes o documentos físicos y /o electrónicos en los casos en que se efectué un traslado o se dé por terminado, por cualquier causa, su vinculación con el municipio.
- Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo y con la profesión del titular del cargo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

MARTHA CECILIA BARROS CANTILLO

Mary Downs Hernández

EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA DE LA DIRECCION DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA EN USO DE SUS FACULTADES

CERTIFICA QUE:

RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJIAS identificado con cedula N°1082878810 suscribió con la Alcaldía Distrital de Santa Marta el contrato que se relacionan a continuación:

CONTRATO N°:	**PS 1519-2024**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**
ACTIVIDADES:	1. Manejo, publicación y actualización de noticias en redes sociales como Instagram, Facebook y X de la Secretaría de Seguridad y Convivencia. 2. Apoyar en la ejecución del Plan Maestro de infraestructura para la seguridad y la convivencia 3. Apoyar en la ejecución de la Estrategia de Seguridad integral en el Distrito de Santa Marta 4. Apoyar en la puesta en marcha del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC) 5. Apoyar en la implementación de las estrategias o programas que permitan prevenir o disminuir la repetición de conductas punible de los jóvenes que infringen la ley penal 6. Apoyar las actividades administrativas de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana 7. Apoyar en el fortalecimiento de los grupos de gestores de convivencia y seguridad ciudadana. 8. Apoyar la articulación entre las diferentes dependencias, para el eficaz desempeño de las obligaciones de la Secretaría de Seguridad y Convivencia 9. Apoyar en el fortalecimiento intersectorial e interinstitucionalmente la red de apoyo y solidaridad ciudadana (Decreto 3222 de 2002) 10. Las demás asignadas por el supervisor del contrato acorde a el objeto contractual **TOMADO DEL ORIGINAL.**
VALOR TOTAL:	**$13.300.000**
FECHA DE INICIO:	**24/09/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31/12/2024**
EJECUCION:	***Satisfactorio según lo indicado por el supervisor del Contrato***

NOTA: *La presente certificación es exclusiva de la vinculación entre el peticionario y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, a través de contratos de prestación de servicios; así mismo se manifiesta que la información suministrada fue obtenida de los archivos físicos y digitales que reposan en la Dirección de contratación Distrital*

En constancia a lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del 2025.

SERGIO CASTIBLANCO SILVA
Líder de Programa Código 206 Grado 06
Dirección de Contratación

Proyectó:	Indira Martínez Segrera Auxiliar Asistente Administrativo.	Indira Martinez

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Contrato N°	**PS-001811-2025**
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA.
Nombre del Contratante	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Nombre del Contratista	**RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJIAS**
N° de identificación del Contratista	1.082.878.810 DE SANYA MARTA
Valor del Contrato	**DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOSMIL PESOS M/L ($18.900.000)**
N° CDP	**1788 DEL 01 DE AGOSTO DEL 2025**
Nº CRP	**2911 DEL 26 DE AGOSTO DEL 2025**
Plazo del Contrato	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Fecha del Acta de Inicio	**26/08/2025**
Supervisor del Contrato	**LILIANA ROCIO ROBLES GALOFRE** Directora Técnica

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **LILIANA ROCIO ROBLES GALOFRE,** en su condición de **Directora Técnica** y Supervisora del contrato en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009-4 de una parte como **CONTRATANTE,** y por la otra, **RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJIAS**, identificado (a) con C.C. N° 1.082.878.810 **DE SANTA MARTA,** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR TERMINADA** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el mes de diciembre de 2025.

LILIANA ROCIO ROBLES GALOFRE
Directora Técnica

RAFAEL ALFREDO OCANDO ZAJIAS
Contratista

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

Powered by CamScanner